

	Expediente Nro. 251900-000052-25 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 02/04/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



Facultad de
Información y
Comunicación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

60.

(Exp. N° 251900-000052-25) - (Distribuido N° 0266/25)

Visto: lo solicitado por el Coordinador del Departamento de Medios y Lenguajes, docente Juan Pellicer, en nota de fecha 12/03/2025.

Considerando:

- a- el acuerdo n° 11 de la Comisión de Instituto de Comunicación, de fecha 25/03/2025.
- b- el informe de disponibilidad de fecha 02/03/2025.

Atento: a lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

- 1- Modificar las horas base de 20 a **16** horas semanales del cargo n° 6881 del Departamento de Medios y Lenguajes, del Instituto de Comunicación.
- 2- Aprobar la apertura de un llamado para la provisión efectiva de un cargo de profesor titular (G° 5, 16 horas semanales, n° de cargo 6881), en el Departamento de Medios y Lenguajes, del Instituto de Comunicación, financiación: 1.1 llave presupuestal 2551010100- IC.
- 3- Las bases que regirán el llamado serán G° 5 efectivos vigentes y el perfil que luce en el Dist. N° 0266/25.
- 4- El número de cargos a proveer podrá modificarse en caso de disponerse un concurso.
- 5- El cargo objeto del llamado no se encuentra comprendido en las restricciones a la libre aspiración, previstas en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.
(9 en 9)

Montevideo, 3 de Abril de 2025

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por MARIA FERNANDA CASTRO RAYMOND el 04/04/2025 11:52:43.